



Clara Isabel Macías Morilla Delegada

A la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno. Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.

## Asunto:

Contestación a preguntas formuladas por el Grupo Popular, a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización

## Transcripción de las preguntas:

- ¿Cuál es el motivo por el que se ha privado de su sede a la Asociación de Vecinos La Barzola?
- ¿Cuál es el motivo de no haber sido atendidos por la Delegada del Distrito?
- Caso de ser el motivo la aplicación de la normativa COVID ¿cuál es la razón por la que si se permite la celebración de talleres de Distrito y no se permite la reunión de los asociados de la A.VV La Barzola

## Respuestas:

- Desde marzo de 2020 el Distrito ha velado para que el uso de este espacio se ajustara a las normas de prevención que en cada momento y, en función de la evolución de la pandemia, han dictado las autoridades sanitarias. La Asociación puede hacer uso del mismo, previo aviso al Distrito, y siempre que los usos se adapten a ese marco.
- La relación de la Asociación con el Distrito es permanente y fluida y no se ha interrumpido en ningún momento la comunicación, siendo conocedora la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de las peticiones e inquietudes de la Asociación respecto al edificio del Distrito Macarena.
- Los talleres que se desarrollan en el edificio del Distrito Macarena se realizan bajo las condiciones de prevención necesarias, como el resto de los talleres que se llevan a cabo en otras ubicaciones. El uso del local para el desarrollo de los talleres, de los que se benefician muchos vecinos y vecinas del Distrito, se considera prioritario en estos momentos, en los que es clave disponer de espacios amplios, ventilados y seguros. Este uso es además compatible con las necesidades de la Asociación, previa petición y con la debida observancia de las condiciones higiénico-sanitarias que se estipulen.

En Sevilla, a la fecha del pie de firma.

C/. Manuel Villalobos, s/n. 41009 Sevilla Teléfono 95 54 72001 Fax 95 54 72018

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	4YlxFRQ7H09ICl9+w9O6Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	27/01/2022 13:08:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4YlxFRQ7H09ICl9+w906Gg==		

